

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS



CODIGO PLAZA: DF3564

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 09/07/2024 (B.O.E. 16/07/2024)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad

CONCURSO DE ACCESO: Turno libre

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estadística e Investigación Operativa

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e Investigación en Estadística e Investigación Operativa.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A:

Ana Meca Martínez

En Elche, siendo las 09:40 horas, del día 30 de octubre de 2024.

VOCAL 1º:

Anabel Forte Deltell

Reunidos los miembros arriba reseñados, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza/s indicada en el encabezamiento.

VOCAL 2º:

Jesús Alberto Tapia García

VOCAL 3º:

Mario Trottni

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

SECRETARIO/A:

María Dolores Esteban Lefler

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Asimismo, se adjuntan los currículums de los miembros de la Comisión como anexo a esta acta, que además son expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<http://servicioprofesorado.umh.es/>).

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 50 puntos

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de la prueba de los candidatos admitidos, de acuerdo con los criterios generales de valoración indicados en el Reglamento de Régimen General de Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Fdo. Electrónicamente.

Presidente Comisión

Secretario Comisión.

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHYzJiMDM2YTUtZjcwMi0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por MARIO TROTTINI el día 2024-10-30

Firmado por JESUS ALBERTO TAPIA GARCIA el día 2024-10-30

Firmado por ANABEL FORTE DELTELL el día 2024-10-30

Firmado por MARIA DOLORES ESTEBAN LEFLER el día 2024-10-30

Firmado por ANA MECA MARTINEZ el día 2024-10-30

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS



CODIGO PLAZA: DF3564

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 09/07/2024 (B.O.E. 16/07/2024)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad

CONCURSO DE ACCESO: Turno libre

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estadística e Investigación Operativa

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e Investigación en Estadística e Investigación Operativa

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los cuatro criterios generales (a, b, c, d), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Actividad investigadora, incluyendo en su caso la de transferencia del conocimiento, y proyecto investigador (30-35 pts.)	30
a.1	Publicaciones científicas atendiendo a su relevancia y calidad	6
a.2	Ponencias y comunicaciones a congresos	3
a.3	Dirección y participación en proyectos de investigación con financiación pública.	5
a.4	Dirección y participación en otros proyectos de investigación y contratos de investigación.	3
a.5	Patentes y productos con registro de propiedad intelectual.	2
a.6	Estancias en centros de investigación de al menos un mes.	3
a.7	Actividades de transferencia y difusión de conocimiento.	3
a.8	Otros méritos relacionados con la actividad investigadora	5
b)	Actividad y proyecto docente (30-35 pts.)	30
b.1	Actividad docente reglada impartida en asignaturas recogidas en los planes de ordenación docente.	10
b.2	Proyecto docente	7
b.3	Dirección de trabajos fin de estudios y participación en tribunales evaluadores.	3
b.4	Elaboración de material docente original	4
b.5	Proyectos de innovación docente.	3
b.6	Otros méritos relacionados con la actividad docente.	3
c)	Actividad de liderazgo en gestión y en su caso actividad profesional, así como otros méritos (Max. 10 pts.)	10
c.1	Cargos unipersonales en el ámbito universitario	5
c.2	Representación en órganos colegiados	3
c.3	Experiencia profesional fuera del ámbito universitario	2
d)	Adecuación del candidato a la Universidad Miguel Hernández según su trayectoria curricular (Máx. 30 pts.)	30
d.1	Docencia en asignaturas de especial relevancia en el área de Estadística e Investigación Operativa	15
d.2	Investigación en áreas de especial relevancia en el Área de Estadística e Investigación Operativa	15
TOTAL		100

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar

Fdo. Electrónicamente.

Presidente Comisión

Secretario Comisión.

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHYzJiMDM2YTUtZjcwMi0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por MARIO TROTTINI el día 2024-10-30

Firmado por JESUS ALBERTO TAPIA GARCIA el día 2024-10-30

Firmado por ANABEL FORTE DELTELL el día 2024-10-30

Firmado por MARIA DOLORES ESTEBAN LEFLER el día 2024-10-30

Firmado por ANA MECA MARTINEZ el día 2024-10-30